

Los Debates

AÑO XV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2830

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 3 de Octubre de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

¡VIVIR!

Están fuera de Madrid la mayoría de los ministros, y el gobierno vive; brillan, por su ausencia de la Villa y Corte, la higiene, la policía, la salubridad, los comestibles sanos y los bebestibles inocuos, y Madrid vive, si es vida esperar turno para el Este... Faltan en las provincias gobernadores entendidos, Diputaciones conscientes de su misión, Ayuntamientos capaces del bien de sus administrados, políticos altruistas, contribuyentes que paguen lo que han de pagar, y las provincias viven... ¡Muriendo!

España misma vive, sin embargo de que todos, de nuestros abuelos acá, hemos hecho lo bastante para enterrarla; y esta resistencia hispana á dejar de vivir merece que por fin nos decidamos á secundarla, poniendo término al afán constante que nos anima de aceptar la negación en todo como pauta de cuanto anhelamos y realizamos.

No; no es posible que persista el criterio erróneo de concretar la vitalidad patria á las menguadas imperfectas manifestaciones suyas que advertimos y presenciamos en la capital del reino. No debemos persistir en el error de que la existencia de España está vinculada en el círculo vicioso de la política central, que ni es política, ni es nada. Tenemos el deber y el derecho de vivir otra vida que la del aislamiento, del apocamiento, de la restricción.

Hay algo más grande, más amplio, más hermoso, más digno de la vieja España que las chismografías de ministeriales díscolos, las intrigas de oposiciones codiciosas de la nómina, los negocios de los explotadores usurarios de la fortuna pública. Hay algo muy distinto de ese cuadro, que á todas horas vemos, de gentes que amanecen sin pan y se acuestan sin lecho y sin casa, pero que vagan por Madrid acechando, á la rebusca, fáciles medios de comer sin trabajar por estimar que humilla el trabajo... Si nos fijamos no más en el eterno batallar de los partidos y en la perdurable satisfacción de las vanidades y las concupiscencias, resulta lógico que hayamos de vivir como vivimos, empobrecidos, decadentes, anémicos, con la vanidad por guía y el alcohol por nervio.

Pero frente á la España política

está la España trabajadora; frente á la que vive al día está la que piensa en hoy y mañana; y menester es que se deslinden los campos, que los más se impongan á los menos, y lleguen á las alturas del Poder esas corrientes regeneradoras, hasta hoy imposibilitadas de subir tan alto... Decíamos, en uno de los pasados días, que gobernar es la función propia de los que mandan; y ahora hemos de agregar que vivir es el derecho de todos; y para vivir son precisas modificaciones radicales en el régimen social á que estamos sometidos; porque, según estamos y según vamos, la vida es imposible; y queremos vivir, y vivir como debemos y podemos hacerlo, por nosotros y para nosotros mismos, por el propio esfuerzo, por nuestra labor, por nuestra voluntad. Y no se crea que divagamos; reflejamos el sentimiento de cuantos no esperan credenciales, ni monopolios, ni favores del poder; reflejamos los anhelos del taller y del campo, de la propiedad y de la industria; reflejamos el clamor enérgico de quienes entienden que la vida no es un favor concedido de real orden; de aquellos que no se resignan á que la nación respire y se mueva como quieran las tres ó cuatro docenas de individuos que se han apropiado la representación de las patrias aspiraciones.

MIS ODIOS

El odio es santo. Es la indignación de los corazones fuertes y poderosos, el desdén de las personas á quienes la medianía y la necesidad enojan. Odiar es amar, es tener el alma fuerte y generosa, vivir holgadamente despreciando lo necio y lo vergonzoso.

El odio consuela, el odio hace justicia, el odio engrandece.

Cada vez que me he rebelado contra las sociedades de mi tiempo, me he sentido rejuvenecer y he cobrado más alientos. He hecho mis compañeros al odio y á la arrogancia; me he complacido en aislarme, y en mi aislamiento he querido odiar cuanto atacaba á lo justo y á lo verdadero. Si hoy valgo algo, es porque estoy solo y porque odio.

**

Odio á los hombres incapaces é impotentes; me molestan. Me han que-

mado la sangre y han estropeado mis nervios. Nada hay más irritante que esos brutos que al andar se balancean como los patos, y os miran con asombrados ojos y con la boca abierta. No he podido jamás dar dos pasos sin encontrar tres imbéciles, y esto me causa pena. Por todas partes los hay. El vulgo se compone de necios que os salen al paso para salpicaros el rostro con la baba de su medianía. Estos necios se mueven y hablan y su aspecto, gesto y voz me incomodan tanto que, como Stendhal, antes quiero un pícaro que un tonto. ¿Qué podemos hacer de tales gentes, preguntando, en los difíciles tiempos de lucha por que atravesamos? Al salir del viejo mundo nos precipitamos hácia un mundo nuevo.

Los imbéciles se cuelgan de nuestro brazo, entorpecen nuestro paso en medio de estúpidas carcajadas y de sentencias absurdas y hacen resbaladizo y penoso el sendero que hemos de recorrer. En vano queremos desprendernos de ellos; nos oprimen, nos ahogan y se pegan cada vez más á nosotros.

Estamos en la época en que los ferro-carriles y el telégrafo eléctrico nos transportan en cuerpo y alma á lo infinito y á lo absoluto, en la época grave ó inquieta, período de gestación de una nueva verdad de la inteligencia humana, y hay, sin embargo, hombres necios y nulos que niegan lo presente y se pudren en el pequeño y nauseabundo charco de su trivialidad. Podemos conseguir algo de los locos; los locos piensan y tienen todos alguna idea, cuya exagerada tensión ha roto el resorte de su inteligencia. Los dementes son enfermos del espíritu y del corazón; almas desdichadas, pero llenas de vida y de fuerza. Quiero escucharles, porque siempre espero ver brillar, en medio del caos de sus pensamientos, alguna verdad suprema. Mas por amor de Dios, que maten á los necios y á los tontos, á los incapaces y á los cretinos; establézcanse leyes que nos libren de esas gentes que abusan de su ceguera para decir que es de noche. El insolente reinado de los tontos ha cansado ya al mundo; los tontos en masa deben ser conducidos á la plaza de Greve.

Los odios.

EMILIO ZOLA.

Fallo del Concurso de gigantes, enanos y monstruos típicos, celebrado en Barcelona

Medalla de oro y mil pesetas al grupo que más se distinga, tanto por su riqueza como por su gusto artístico. Se adjudica al grupo del «Castell dels Montaners de Santa Florentina», de Canet de Mar.

Considerando el Jurado que el grupo de Berga resulta muy notable por lo original y característico de los elementos que figuran en «La Patum», cuyo origen data de la época de Juan I, y que el grupo de Manresa es también muy notable por su elegancia, riqueza y severidad, con autorización de la ilustre Comisión de fiestas de la Merced concede también medalla de oro á los grupos de Berga y Manresa.

Se adjudica medalla de oro y gran diploma de honor al grupo de Villanueva y Geltrú formado por cuatro gigantes, dos de ellos los más altos de entre todos los que figuran en el Concurso, y el «Drach».

Medalla de oro y 200 pesetas á la pareja de gigantes más artística. Se adjudica á los gigantes de Olot.

Por el mismo concepto se adjudican medallas de plata á los gigantes de Mataró, Arbós y de la Santa Infancia de Lérida y á los pequeños gigantes de la asociación de «San Lluch de L' Art Cristiá», de Olot.

Medalla de oro y 250 pesetas á la pareja de gigantes más ricamente vestidos. Se adjudica á los gigantes de Vich.

Por el mismo concepto se adjudican medallas de plata á los gigantes de Sitges y de la ciudad de Lérida y accésit y diploma á los de Valls.

Se adjudica también diploma de honor, porque las bases del Concurso no permiten otorgarle otra recompensa, al «Negret», conocido popularmente por «Roba-favas», de Valls.

Medalla de oro y 150 pesetas al monstruo típico de mayor carácter, originalidad y gusto artístico. Se adjudica al «Aguila» y al «Drach», de La Bisbal.

Por el mismo concepto se adjudica medalla de plata al «Drach» de Villanueva y Geltrú y accésit á las «Cucaferas» de Tortosa y accésit á las «Aguilas», de Sant Fariol de Olot y de Valls.

Medalla de oro y 200 pesetas al grupo de enanos de mayor originalidad y gusto artístico.

No se adjudica porque los grupos de enanos que merecen tal distinción forman parte de los grupos del Castell dels Montaners de Santa Florentina y de Manresa, á los cuales se ha adjudicado un señalado premio al conjunto de los objetos presentados al Concurso.

Se concede gran diploma de honor al «Cap de Llupia», de Vich, y al «Lliga-Moscas», de Olot.

Se adjudica medalla de plata á los enanos de Mataró, los cuales fueran merecedores de mejor recompensa si sus vestidos correspondieran al mérito de sus bustos.

OBSERVACIONES

1.^a El Jurado, considerando que los premios concedidos á los grupos son las mayores distinciones que pueden adjudicarse, y que al hacerlo ha tenido en cuenta los méritos que concurren en sus elementos componentes, se ha creído en el caso de no adjudicar á ninguno de éstos premio especial, por considerar que ya vienen comprendidos en el premio de conjunto.

2.^a Considerando que tratándose de gigantes debe ser Barcelona el «Archivo de la Cortesía», el Jurado ha creído que no habia de adjudicarse ninguno de los premios ordinarios á los gigantes barceloneses. No obstante, como recompensa al mérito y á la cooperación prestada al mayor éxito del Concurso, otorga un gran diploma de honor y de cooperación á los grupos de la Casa de Caridad y de D. Andrés Casas (Rambla de las Flores, 8), á las parroquias de Santa Maria del Mar y de la Bonavova y al enano Cu-cut».

3.^a Los gigantes de la ciudad de Barcelona, considerándose suficientemente honrados con haber reunido á los más distinguidos personajes de su altura de Cataluña entera, se han declarado espontáneamente fuera de Concurso, renunciando á toda otra distinción.

Barcelona 29 de Septiembre de 1902.

José Puig y Cadafalch.—Pedro Pagés y Rueda.—Miguel Utrillo.

A VUELA PLUMA

Con motivo de los juicios por jurado, á los que han de asistir los jurados de Tortosa en el actual cuatrimestre, se ha vuelto á poner sobre el tapete la duda de si á los certificados de los médicos debe acompañar un sello del Colegio. Nosotros entendemos que no puede exigirse esa exacción, porque ni en Tortosa existe colegio, ni delegación alguna del provincial, ni los médicos que suscriben los certificados, en uso de un derecho que les da la Constitución del Estado y que les reconoce el Gobierno, están colegiados.

En Jaca se ha celebrado una gran reunión con objeto de escoger los medios para defender aquella diócesis, amenazada, como la nuestra, de una inminente supresión.

Y, como en Jaca, trabajan en Seo de Urgel, en Tarragona y en todas las diócesis que comprende el pro-

yecto del Gobierno para ser rebajadas de categoría ó suprimidas.

En todas, menos en Tortosa.

El sábado próximo llegará á nuestra ciudad el primer batallón de Almansa que viene á relevar á la fuerza de Luchana que durante un año ha estado destacada en Tortosa.

Un día después, esto es, el domingo, saldrá para Tarragona el batallón de Luchana.

La carne de carnero sufrió anteayer una baja de 20 céntimos por libra, cotizándose actualmente á 80 céntimos.

Esta baja no es en Tortosa, sino en Tarragona, donde son más afortunados que nosotros.

Aquí, no solo no hay competencia, sino que son tantos los tablajeros, que, para poder vivir sus familias, han de vender el medio carnero, que expenden á precios muy elevados.

Y como todos luchan con iguales dificultades, nadie se acuerda ni á nadie se le ocurre el establecer una casilla en competencia.

Ni siquiera al Ayuntamiento.

Los mayordomos y sacristanes de la calle de Pescadores realizaron ayer el mejor de los festejos, repartiendo numerosas limosnas en especies, consistentes en arroz, habichuelas, tocino y pan á muchos pobres y necesitados que llenaban aquella calle.

Una banda amenizó el acto interpretando las mejores piezas de su repertorio.

Este número no debiera faltar en el programa de las fiestas callejeras, y los pobres lo agradecerían infinito.

Por haber empezado la pesca del bou, abunda mucho más el pescado en esta ciudad, vendiéndose á precios más modestos y asequibles á todos.

Desde hace unos días está enfermo de suma gravedad nuestro estimado amigo D. Antonio Ballestar, maestro de una de las escuelas elementales de esta ciudad.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

Ampliando lo que decíamos en el número de ayer, la Jefatura de Obras públicas hace público, para que puedan hacer las debidas reclamaciones los que se crean perjudicados, que D. Juan Sàmpere Torres, vecino de Barcelona, solicita la formación del oportuno expediente con motivo de la autorización que presentó para ejecutar un muro-espigón de piedra en seco y paramentos concertados de un quinto de talud de 120 metros de longitud y unos tres de altura para defensa de la margen izquierda del rio Ebro en Ginestar.

Y este muro, por supuesto, edificándose en la Illa, esto es, en terrenos que forman el cauce del Ebro.

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de D. Pedro Antonio Torres, *La Opinión de la Provincia* dedica á su memoria sentidas frases, á las que nos asociamos ¡sinceramente, reiterando á la familia del finado nuestro sincero pésame.

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio ha acor-

dato declarar á D. Bruno Bes Salvadó con derecho á la jubilación de 770'80 pesetas anuales, cuya pensión se le abonará por la Sucursal del Banco de España en Tarragona y desde el 18 Abril de 1901, fecha en que cesó en la escuela de Miravet.

Anteayer quedaron cerradas las Escuelas Normales Superiores de maestros y maestras de la provincia.

Se ha publicado el número 123 del *Boletín de la Cámara Agrícola de Tortosa* con el siguiente sumario:

La crisis del Mercado de Carnes.—Importancia de la Economía y contabilidad en Agricultura.—Las labores profundas y los abonos en los países cálidos.—El paludismo.—Crónica general.—Sección oficial.»

Nuestro particular amigo D. Juan Huguer, Presidente de la Diputación provincial, recibió anteayer por telégrafo la noticia de haber caído gravemente enfermo un cercano pariente, saliendo con este motivo anoche para Calafell.

Asegúrase que el Sr. Huguer ha pedido licencia por tres meses.

Dice un diario de Barcelona que, para demostrar el acendrado amor que algunos vecinos sienten por la calle donde residen, cuéntase que un industrial de la calle de Mercaders, hoy convertida en pintoresca riera, no ha tenido el mayor inconveniente en suspender sus tareas durante las actuales fiestas, y eso que el aludido vecino se dedica al transporte y traslado de muebles por medio de conductoras ó carros de mudanza. El buen hombre, con tal de que luzca la calle de Mercaders, ha renunciado á todo beneficio mientras dure el lucimiento.

De otro vecino de la calle de Brosolí se cuenta que accedió gustoso, con tal que pudiera realizarse la completa y bonita ornamentación de su calle, á que le obstruyeran la puerta por la cual suele entrar en su habitual domicilio. Y es el caso que durante los festejos, el ínclito vecino se resigna buenamente á penetrar en su casa mediante una escalera que al efecto se le facilita.

D. Ignacio Coll y D. Julio Bielza han presentado un proyecto denominado «Fuerzas motrices del Ebro» para aprovechar aguas del mencionado rio.

Resultando vacantes cinco plazas de ayudantes cuartos del servicio agronómico, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, la Dirección de Agricultura hace saber que los peritos agrícolas que figuren en el escalafón de clase, aprobado en 22 de Mayo de 1894 y publicado en la *Gaceta de Madrid* de 10 de Junio siguiente, pueden solicitarlas en el plazo improrrogable de 20 días.

La Junta municipal de Roquetas ha acordado establecer un arbitrio extraordinario sobre varias especies de consumos.

Dicen de Zaragoza que pasan de sesenta las adhesiones recibidas por el alcalde de dicho punto de otros tantos alcaldes de pueblos de aquella provincia para la sesión que

ha de celebrarse en la Heróica ciudad durante las próximas fiestas del Pilar.

Esta reunión ó asamblea tendrá por objeto estudiar las bases de unión y llegar á un acuerdo para la defensa mútua de sus intereses.

El día 4 del corriente mes llegarán á Logroño las banderas de los regimientos y batallones de Ingenieros, escoltadas por destacamentos del propio cuerpo.

Entre éstas se encuentra la primera bandera que tuvo el regimiento de Zapadores, y que asistió á la batalla de Bailén, estando además en el célebre sitio de la inmortal Zaragoza.

El objeto de este desfile de gloriosas enseñas es el de que las banderas y tropas tributen el homenaje que es de merecer á la primera que fué al frente del cuerpo de Ingenieros al combate.

Simpática en extremo es esta fiesta, que viene, en medio de las calamidades retropasadas, á reverdecir antiguos y memorables hechos guerreros que llenan de laureles las páginas de oro de nuestra brillantísima historia militar.

Entre los telegramas relacionados con el efecto producido por la muerte de M. Zola hay uno de Roma en que se dice que el Papa, al conocer la muerte de Zola, dijo: «Aunque enemigo, era enemigo franco: Dios haya acogido su alma».

Por el ministerio de la Gobernación, de conformidad con la sección correspondiente del Consejo de Estado, se ha resuelto que en la excepción del caso 5.º del art. 87 de la ley de reclutamiento no están comprendidos solamente los expósitos, sino también los huérfanos de padre y madre que mantengan á la persona que los haya recogido y educado desde antes de cumplir los mismos la edad de tres años, siempre que dicha persona sea sexagenaria y pobre ó impedido para el trabajo, si es hombre, ó viuda y también pobre, si es mujer, sin tener hijos ó nietos que puedan atender á sus necesidades.

Esa interpretación de la ley es digna de aplauso, pues pone fin á multitud de casos en que los que recogieron á huérfanos en su niñez se veían privados de alegar á favor de éstos las excepciones que la misma ley concede, porque no reunían la condición de expósitos, en el sentido material de la palabra.

Los estragos del amor. En Madrid, en la calle del Ave María, núm. 6, estaba de huésped Pedro Esteban, de 60 años, casado.

Poseído de una pasión volcánica por la hija de la dueña de la casa, agraciada joven de 21 años, llamada Manuela Velázquez, manifestó á ésta varias veces su amor.

Manuela rechazaba enérgicamente tan necias pretensiones; pero el senil enamorado, no queriendo cejar en su empeño, escribió anteayer una carta á su adorada pidiéndole una cita.

Como es natural, Manuela no accedió, y entonces Esteban, ciego de ira, llegó á la casa, y abriendo la puerta de un empujón, sacó un revólver é hizo dos disparos sobre la madre y la hija, sin que, por fortuna, hiciera blanco.

AGUA DE MONSERRAT. PARA TENER EL CABELLO

Farmacia de Monner

Manuela respondió á la agresión, produciendo al viejo una herida en la cabeza con un botijo.

Se promovió el escándalo consiguiente, y una pareja condujo á Esteban, después de curado, al Juzgado de guardia, donde quedó detenido.

La «Denticina Oliveres» se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el maíz.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

ELIXIR VERDI

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

LA DENTICINA OLIVERES

es el



DESARROLLO DE LOS NIÑOS

Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Audiencia Provincial

Robo en Tortosa

Inauguró anteayer mañana sus tareas el jurado de Tortosa.

Ante él, presidiendo el Sr. Oiz, con los magistrados Sres. Rios y Soler, tuvo efecto el juicio seguido, por el indicado delito, contra Francisco Gisbert y José Espelta.

Era ponente el último de los citados magistrados.

Actuó de fiscal el sustituto señor Munté.

La defensa de los dos referidos procesados estaba encomendada al letrado Sr. Morera y al procurador señor Peñarribia.

Se imputaba al Gisbert y al Espelta el hecho de haber robado cierta noche de Febrero último, de una barca llamada «Joaquina», una vela de las conocidas por *Fogre* con sus

cuerdas, objetos que vendieron al día siguiente por 17 pesetas y media á Rafael Ferrer. Para ello parece arrancaron el candado que cerraba la bodega de la embarcación.

El ministerio público solicitaba para los que se sentaban en el banquillo las penas de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

La defensa calificaba el hecho de hurto, por no existir en el mismo las circunstancias que determinan el robo.

Desfilaron varios testigos, ambas partes sostuvieron sus conclusiones, y sometidas á la deliberación del Jurado tres preguntas, éste, después de breve rato, emitió veredicto conforme á las conclusiones de la defensa, ó sea declarando que el hecho que se perseguía era hurto y no robo.

En su virtud, hallándose los procesados comprendidos en el último Real decreto de indulto, se dictó seguidamente sentencia absolviendo á los procesados.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 2 de Octubre de 1902

Barómetro

Máxima 751 Mínima 751 Oscilacion 0

Termómetro

Máxima 20 Mínima 11 Media 15'50

Evaporímetro, 4'8

Pluviómetro, 0'0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento S. E.

Termómetro seco 20.

Id. húmedo 17

El Alumno

Juan Hierro

El Alumno,

Ramón Martí

Correo de Madrid

1.º de Octubre de 1902.

DECLARACIONES

DE SAGASTA

Con la tranquilidad que le caracteriza ha hecho declaraciones el señor Sagasta, manifestando:

Primero: Que el general Weyer está satisfechísimo de su viaje á San Sebastián, donde solo ha recibido pruebas de aprecio de S. M. el Rey.

Segundo: Que respecto al asunto de lo Contencioso, no existe entre los funcionarios de dicho Tribunal y el Sr. Montilla el más mínimo disgusto ni ha habido rozamiento de ninguna clase.

Y tercero: Que el Gobierno se afianza cada día más y goza en absoluto de la confianza de la Corona.

Aquí en Madrid, donde muchas cosas serias suelen tomarse en guasa, las declaraciones de Sagasta han dado mucho que bromear, y bien se las moteja de chocheos ó se les califica

de *frescuras* que deben acogerse con el mejor buen humor.

En general se dice que Sagasta cada día se acredita más de fresco y que hace tiempo se debiera haber dejado de escucharle, pues está palpablemente demostrado su absoluta despreocupación.

COMENTARIOS DE UN DISCURSO

El discurso del señor conde de Romanones es el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos y será cuestión batallona en los periódicos, pues claro es que á las declaraciones del ministro de Instrucción pública se les dá distintos alcances, según las ideas de los que las juzgan.

Los demás juicios y apreciaciones contenidos en el discurso son objeto de contradictorios juicios, creyéndose por algunos demasiado atrevidas para pronunciadas por un consejero de la Corona.

Aclaraciones

Según un personaje ministerial, lo ocurrido al general Weyler ha sido lo siguiente:

En el último Consejo de ministros apoyó la candidatura del general González Parrado para el ascenso; pero los demás ministros apoyaban la de Martitegui, que era también el candidato de Palacio.

Como ni uno ni otros quisieron ceder en su empeño, el Rey llamó á Weyler á San Sebastián, donde la firma régia ha favorecido á Martitegui, candidato frente al cual oponía el ministro al general González Parrado.

Así, pues, á pesar de las *frescuras* del Sr. Sagasta, se ve palpablemente

el nuevo fracaso del ministro de la Guerra.

Se vende en Barcelona

en buenas condiciones, por retirarse su dueño del negocio, un acreditado establecimiento de lujo, de aceites, jabones y vinos de marca, situado en punto céntrico de la capital; alquiler barato.

Para informes: Paseo de Colón, 6 pral., Barcelona.

EN VENTA

Lo está la casa núm. 1 de la calle del Obispo Aznar, y Puente de Piedra Razón: Merced, 17, 2.º

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

Clases generales de Cálculo, Teneduría de Libros, Reforma de Letra, Ortografía, Francés, Inglés, Italiano y Alemán.

El Título de Tenedor de Libros lo otorga esta Academia previo exámen ante tribunal competente.

Calle del Angel, 7, entresuelo

PROFESORA DE FRANCÉS

En la calle Mayor de Santiago, núm. 8, (Remolinos) se ha abierto desde el 1.º del actual un Colegio de Francés para niñas y señoritas dirigido por la ilustrada y distinguida profesora Mademoiselle Carolina Ciel, ex-alumna de uno de los principales Centros de enseñanza de París.

En este colegio encontrarán las alumnas una enseñanza sólida de francés, tanto por la parte teórica como práctica.

Dicha profesora á petición de las familias que lo deseen se trasladará á domicilio.

Para más informaciones y condiciones dirigirse á dicha calle, n.º 8, todos los días, de las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Aviso á los que asistan á las

Fiestas de Barcelona

No olvideis de ir al

Teatro de Novedades

á admirar el grandioso espectáculo cómico-lírico-bailable

EL ANILLO MÁGICO

presentado con un lujo deslumbrador.

21 magníficas decoraciones.—500 riquísimos trajes—40 bailarinas—100 figurantas—100 comparsas—40 coristas—40 profesores de orquesta—Banda militar y la célebre pareja absoluta de baile

VISCONTI--DE VINCENTI

TODOS LOS DIAS EL ANILLO MÁGICO

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pral. Tortosa.

Sucursal

Máquinas SINGER para coser

Sucursal

en Tarragona

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

en Reus

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

CALLE DE MONTEROLS, 40

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulums de Fergun y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de breá.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado a la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Biblioraptos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmilleria, Sobres blancos y de color Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visua. Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas Cuchillos para el papel, Escribanias de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, a precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio a la carta.—Habitacion con ó sin asistencia.

Interpretes a la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren

Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., a precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren. para la conservación de la boca.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham. tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España. Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA. Banqueros: El Banco de Tortosa. Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona, Consejo de Ciento, 352.



CERTIFICACION núm. 9905

Sres. Propietarios del Elixir Verdi y Farmacéutico Dr. D. Ramón Bartomeu, Barcelona.

Muy señores míos: Estoy curada radicalmente gracias a las magníficas propiedades de su Elixir.

He padecido durante muchos años una afección estomacal con desarreglos nerviosos, anemia y muchas complicaciones que ni los médicos que he consultado han podido hallar la causa ni su remedio.

Perdí por completo el apetito y secóse en mi pecho el líquido nutritivo con el que alimentaba a mi debil hijo de pocos meses.

Hoy, como decia al principio, estoy curada, recobrado por completo el apetito, digiero magníficamente, me nutro y tengo mi hijo gordo y rollizo. Gracias todo al Elixir Verdi.

Siento por Vdes. gran reconocimiento y quiero que conste donde les convenga.

TERESA DOMENECH
Calle Tamborets, 4.

Barcelona, 22 Abril 1902.

De venta en todas las farmacias, a 2 pesetas frasco.

Salvación de los niños

LA

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la Baba a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchs, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale a caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »